



BOLETIN OFICIAL

DE

LA RIOJA



Depósito Legal: LO-1-1958 Año II

Sábado, 26 de marzo de 1983

Número 34

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia

Disposiciones de la Comunidad Autónoma

INDICE

IV. ANUNCIOS

CONSEJERIA DE ADMINISTRACION TERRITORIAL Y ORDENACION DEL TERRITORIO

Anuncio

Página

385

Consejería de Administración Territorial y Ordenación del Territorio

ANUNCIO

Aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma, con fecha 4 de marzo de 1983, la anulación de obras correspondientes a los Planes Provinciales de Obras y Servicios y de las Comarcas de Acción Especial de Cervera y Arnedo, anteriores a 1.º de enero de 1982, salvo que los Ayuntamientos afectados justifiquen expresamente ante el Consejo de Administración Territorial iniciadas las obras mencionadas; de acuerdo con el artículo 294 del Reglamento de Haciendas Locales, se expone al público la total relación de los municipios afectados, con la clase de obra de que se trata, para que en el plazo de quince días, puedan presentar las reclamaciones a que hubiera lugar, bien entendido que pasado dicho plazo se anularán automáticamente.

RELACION QUE SE CITA

PLAN DE 1980	Ayuntamiento	Por Planes
Nestares: Abastecimiento	500.000	
Sojuela: Captación aguas	434.180	
Navajún: Abastecimiento	250.000	1.184.180

PLAN DE 1981	Ayuntamiento	Por Planes
Arnedo: Alumbrado público	300.000	
Arrúbal: Alumbrado público	1.325.666	
Ezcaray: Electrificación aldeas	250.000	
Haro: Alumbrado varias calles	440.330	
Haro: Alumbrado varias calles	221.758	
Haro: Alumbrado varias calles	259.477	
Haro: Alumbrado varias calles	189.123	
Haro: Alumbrado varias calles	687.500	

PLAN DE 1981

Ayuntamiento Por Planes

Haro: Alumbrado Avd. Vizcaya	250.000	
Lagunilla: Alumb. B.º Ventas	225.000	
San Asensio: Alumb. público	1.093.864	
San Asensio: Alumb. P.º Ojo	463.234	
Santo Domingo: Alumb. v. C/	1.032.500	
Sorzano: Consultorio Médico	226.020	
Zaro: Reparac. inst. deportivas	495.000	
Nájera: Repa. campo deportes	660.000	
Ollauri: Reparación Frontón	299.414	
Casalarreina: Acondicionamiento Instalaciones Deportivas	660.000	
Abalos: Cancha mixta	825.000	
Cordovin: Frontón Municipal	825.000	
Hornos de M.: Repar. Frontón	33.000	
Laguna de C.: Repara. Frontón	88.770	
Sotés: Reparación Frontón	125.320	
Villanueva: Reforma Frontón	66.000	
Santo Domingo: Ref. Matadero	240.000	
Cenicero: Ref. Ayto., 1.ª Fase	1.500.000	
Nestares: Reparación Ayto.	237.500	
Ortigosa: Reparación Ayto.	500.000	
Villanueva: Reforma Ayto.	812.240	
Zarratón: Acondicionam. Ayto.	349.463	
Casalarreina: Ref. Cementerio	500.000	
Formilleja: Repa. Cementerio	960.000	16.641.229

Comarca de Acción Especial

de CERVERA 1981

Ayuntamiento Por Planes

Grávalos: Construc. Frontón	300.000	
Igea: Campo de Deportes	696.029	996.029

Comarca de Acción Especial

de ARNEDO 1981

Ayuntamiento Por Planes

Préjano: Frontón Municipal	825.000	825.000
TOTAL		19.646.438

Logroño, 21 de marzo de 1983.— El Consejero de Administración Territorial y Ordenación del Territorio